**PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR**

**PRAE**

**“HACIA LA BUSQUEDA DE UNA CONCIENCA AMBIENTAL”**

**INTEGRANTES:**

**YENIS XIOMARA RODRIGUEZ RINCON**

**JESSICA LORENA HENAO**

**NURY GONZALEZ MARTINEZ**

**ANA YAMILE ROMERO**

**EL ZULIA**

**2023**

1. **NOMBRE DEL PROYECTO**

**“HACIA LA BUSQUEDA DE UNA CONCIENCA AMBIENTAL”**

1. **JUSTIFICACIÓN**

Consideramos el PPT Ambiental como el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural, y así construir nuevas realidades, con la formación de actitudes y valores.

Los problemas ambientales resultan de las interacciones y contrastes de los diversos com­ponentes de un sistema. Razón por la cual no es factible encontrar toda la información ni la conceptualización o metodologías necesa­rias para la comprensión de un problema ambiental en una sola disciplina, en una sola y particular área del conocimiento o en un solo saber, por sistemático y aceptado que este sea a nivel universal a nivel disciplinar, desde su concepción, sus formas de razonar, su metodología y, fun­damentalmente desde su marco epistemológico, aporta argumentos válidos para la ex­plicación de un fenómeno, pero la explicación global del mismo, no es la simple sumatoria de ellos, es la integración e interacción de dichos argumentos en el espacio común propi­ciado por el fenómeno estudiado.

La comprensión de los problemas ambientales para la búsqueda de soluciones, en­tonces, requiere de la participación de diversos puntos de vista y perspectivas, así como diferentes áreas del conocimiento y de diversos saberes, lo cual implica un trabajo interdisciplinario de permanente diálogo, análisis y síntesis.

Nuestra institución no es ajena a esta problemática, padece de problemas ambientales, como la contaminación auditiva, derivada de los vendedores ambulantes que se ubican en la parte externa de las sedes educativas, el alto tono de voz de estudiantes y propios docentes, también se refleja la poca conciencia del estudiantado en lo relacionado a uso racional del agua y la energía, igualmente a la contaminación por papeles, plásticos, vidrio y otros desechos, razón por la cual, se decidió actuar para mitigar esa problemática con la creación de sub-proyectos y la organización de los “GUARDIANES AMBIENTALES” grupo de estudiantes amantes y protectores de la naturaleza.

1. **OBJETIVOS**
   1. **Objetivos general**

Estimular el desarrollo de una conciencia ambiental en la Comunidad LICEO ALFONSO LOPEZ de El Zulia.

* 1. **Objetivos específicos**
* Motivar la valoración del entorno para una mejor percepción de sí mismos y de su contexto
* Mejorar las condiciones ambientales en el entorno escolar
* Establecer las bases conceptuales que permitan asumir conductas ecológicas serias
* Fortalecer la identidad cultural y su arraigo por la institución educativa fomentando una actitud sistémica hacia la percepción del ambiente
* Propiciar encuentros con los miembros de la comunidad educativa para generar diálogos que reflejen los elementos que están afectando el ambiente y a los que están expuestos la comunidad Educativa a través de los guardianes ambientales y semilleros de investigación.
* Generar estrategias metodológicas que integren a la comunidad educativa en torno al manejo del medio ambiente y del proyecto de investigación “un valle vestido de amarillo”
* Impulsar estrategias para realización de pequeñas investigaciones que produzcan en el estudiante aprendizajes significativos

1. **ETAPAS DEL PROYECTO**

Las actividades a desarrollar en el proyecto se describirán detalladamente teniendo en cuenta las siguientes etapas:

* 1. **ETAPA DE PLANEACIÓN:**

**4.1.1. Marco Legal**

**La constitución nacional y el medio ambiente.**

El estado colombiano consciente de la necesidad, de proteger el medio ambiente dentro de su constitución política de 1991, dejó plasmado un número amplio de artículos que tienen estrecha relación con temas ecológicos.   
  
Toda persona y especialmente los docentes debemos tener un conocimiento amplio sobre ellos para que desde nuestra cátedra se oriente a nuestros futuros ciudadanos sobre las distintas normas que sirven como instrumento para la defensa del medio ambiente.   
  
Con fines didácticos e información básica a continuación se relaciona una serie de normas que de manera paulatina se deben manejar a nivel de la clase, con el fin de abrir espacios de participación y democracia en los estudiantes fundamentalmente en la ecología.   
  
**Artículo 67**. "La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del medio ambiente".   
  
**Artículo 79**. "Todas las personas tienen el derecho a gozar de un ambiente sano".   
  
**Artículo 80.** "El estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental".   
  
**Artículo 8.** "es obligación del estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la nación".

**Artículo 49.** "La salud y el saneamiento ambiental".

**Ley general de educación.**

En la ley 115 o Ley General de Educación, sancionada en enero de 1993 en el artículo 5 sobre los fines de la educación nacional dice a la letra "La adquisición de uan conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y de riesgo y la defensa cultural de la nación".   
  
En el artículo 14 sobre la enseñanza obligatoria tanto instituciones educativas, oficiales, privadas, de educación formal es obligatorio en el preescolar, básica y media "La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los Recursos Naturales". De conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Nacional y en su parágrafo primero dice: El estudio de estos temas no exige asignatura específica. Esta formación debe incorporarse y desarrollarse a través del plan de estudios.   
  
En el capítulo cuarto sobre educación preescolar, en el artículo 27 sobre objetivos específicos de la educación preescolar en el numeral g, dice: "El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social".   
  
En el artículo 32 sobre la educación básica en el ciclo primario, en el numeral h; menciona: "La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente".

En la misma ley general de educación en el artículo 33 sobre la educación básica en el ciclo secundario, numeral e, dice: "El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, y conservación de la naturaleza y el ambiente".

**Decreto 1743 reglamentario de la ley general de educación.**

El Decreto 1743 del 3 de agosto de 1994, crea la obligación de desarrollar el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de la educación formal, a partir del mes de enero de 1995 y que deben ir insertados dentro de los proyectos educativos institucionales, con el fin de ayudar a solucionar y prevenir problemas ambientales a nivel local, regional y nacional. Es una responsabilidad compartida entre estudiantes, padres de familia, docentes, comunidad educativa en general de diseñar y desarrollar el PRAE, según la ley 99 de 1993 que brinda funciones específicas al Ministerio de Medio Ambiente y al Ministerio de Educación Nacional.

**Código del menor**

En el artículo 316 del decreto 2737 de 1989, dice:

“A partir del primer grado, la familia, la defensa del medio ambiente y la instrucción cívica serán objeto prioritario del estudio en las áreas de ciencias sociales con el fin de orientar a la juventud en el verdadero sentido de los deberes familiares y de sus obligaciones como ciudadanos.   
  
Ley 99 de diciembre de 1993

Sistema nacional ambiental.

Por medio de dicha ley se crea el ministerio del Medio Ambiente, se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, y se organiza el Sistema Nacional Ambiental.

En el artículo 5° se encuentran las distintas funciones de dicho ministerio y directamente en el numeral 9, dice a su letra: “adaptara conjuntamente con el Ministerio de Educación Nacional, a partir de enero de 1995, los planes y programas docentes y el pensum que en los distintos niveles de educación nacional se adelantaran en relación con el medio ambiente y los recursos naturales renovables, promover con dicho ministerio programas de divulgación y educación no formal y reglamentar la prestación del servicio ambiental”.   
  
Como podemos evidenciar, existe gran variedad de normas que demuestran el gran interés por el gran interés por el tema ecológico. Tanto la Asamblea Nacional y el Departamento de Planeación Nacional han querido dar respuesta a los distintos asuntos ambientales. Es cierto que el desarrollo legal que se brinde a dichas normas depende el éxito en mejorar nuestras condiciones ambientales. De todo lo anterior, se desprende que existe la necesidad de conocer cada uno de los temas para empezar a desplegar actividades o acciones ecológicas de manera integral donde esté presente la familia, la escuela, la comunidad, las entidades gubernamentales y no gubernamentales para que realmente todos unidos mejoremos nuestro entorno natural como una obligación que tenemos de conservarlo, preservarlo, y como un derecho de gozar de un ambiente sano.

**ARTICULACION DEL PRAE- PROYECTO AMBIENTAL CON LOS CONTENIDOS TEMATICOS POR GRADO.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| GRADO | PERIODO | TEMATICA |
| PRIMERO | I  II  III  IV | Conservación del agua en el colegio y casa  Protección de la naturaleza  ¿Qué utilidad prestan al ser humano las plantas?  El suelo  El sol |
| SEGUNDO | I  II  III  IV | Cambio en las plantas  Cuidado de las plantas de jardín  El medio que nos rodea  Cuidados del entorno  Temperatura, sonido |
| TERCERO | I  II  III  IV | El método científico  Contaminación del agua  Contaminación por basura  Contaminación por ruido |
| CUARTO | I  II  III  IV | Ciclo del agua  Usos y conservación del agua  Clases, usos y conservación de los suelos  Recursos energético, cuidado y conservación de la energía  Reciclaje  Problemas que causan las basuras  Acciones para prevenir la acumulación de basuras |
| QUINTO | I  II  III  IV | Clasificación de residuos solidos  Necesidad de sembrar y reforestar  Circulación de energía en los ecosistemas  Circulación en plantas  El sonido  Contaminación por ruido  Electricidad cuidados y usos  Importancia del agua  Ciclo del agua  Factores bióticos y abióticos. |

El 16 de JULIO de 2023 se hacen los ajustes necesarios al proyecto. El proyecto se realizara de acuerdo al plan de acción, su radio de acción será los docentes , padres de familia y estudiantes y su entorno. Los recursos serán los que aporte la institución y la participación activa de la comunidad educativa.

* 1. **ETAPA DE EJECUCION**

El proyecto está organizado en cuatro sub-proyectos que se mencionan a continuación:

* **Siembra de plantas Ornamentales y Mantenimiento de áreas verde.**
* **Dinamizadores del proyecto:**
* **Docentes de 3, 4, 5**

**- Mantenimiento, mejoramiento y conservación de áreas de trabajo, Punto Limpio (patio salón)**

**Dinamizadores del proyecto**

**Estudiantes de cada grado**

* **Mantenimiento y conservación de áreas de servicio, fuentes de agua y energia y consumo de agua**

**Dinamizador del proyecto**

**Docentes de cada grado**

**. \* Mitigacion de la contaminación Auditiva**

**Dinamizador del proyecto**

Docentes de 4 y 5

En el Liceo Alfonso López se contara con la colaboración de las profesoras.

* 1. **ETAPA DE VERIFICACIÓN**

Continuamente se hará seguimiento de las metas de acuerdo a los resultados vistos:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| ACTIVIDAD | FECHA DE EJECUCIÓN | EJECUCIÓN | | OBSERVACIONES |
| SI | NO |
| ELECCIÓN DE GUARDIANES AMBIENTALES | 5 al 28 febrero | x |  | Buenos resultados |
| ACOMPAÑAMIENTO Y TRABAJO GUARDIANES AMBIENTALES DURANTE EL DESCANSO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES | Marzo a noviembre | x |  |  |
| DIA MUNDIAL DEL AGUA | 22 DE MARZO | x |  |  |
| CAMPAÑA DE ASEO ZONAS VERDES | 5 DE FEBRERO  4 DE MARZO  1 ABRIL  6 MAYO  8 AGOSTO  13 SEPTIEMBRE  7 OCTUBRE  9 NOVIEMBRE |  |  |  |
| COMPRA, DONACION Y SIEMBRA PLANTAS ORNAMENTALES | 15 FEBRERO  18 ABRIL | x |  |  |
| MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES (RIEGO, PODA) | TODO EL AÑO LECTIVO |  |  |  |
| DIA MUNDIAL CONTRA LA CONTAMINACION ACUSTICA | 12 DE ABRIL |  |  |  |
| CONTAMINACION POR DESECHOS ORGANICOS E INORGANICOS Y PUNTO LIMPIO | DURANTE EL AÑO LECTIVO  FEBRERO A NOVIEMBRE |  |  |  |
| DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE | 22 DE ABRIL |  |  |  |
| FERIA DE LA CIENCIA Y LA INVESTIGACION | 14 DE OCTUBRE |  |  |  |

* 1. **ETAPA DE MEJORA** (será visionado de acuerdo a la ejecución de la etapa anterior )

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVIDAD PROGRAMADA** | **FORTALEZAS** | **DEBILIDADES** | **OBSERVACIONES** |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

1. **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Fecha** | **ACTIVIDADES** | **METAS** | **RECURSOS** | **RESPONSABLES** |
| febrero  6 | Reunión  8:00 a 12 m | Organizar el 100% de las diferentes actividades y compromisos para el año | Docentes del área  Lineamientos | Profesoras de la institución educativa. |
| 5- 28 de febrero | ELECCIÓ-N DE GUARDIANES AMBIENTALES  Selección de los estudiantes que conformaran los guardianes ambientales, semilleros de investigación y distribución en los sub-proyectos | Conformar el grupo de los semilleros de investigación, guardianes ambientales y asignación de funciones | Estudiantes de los diferentes grados de la institución | Profesoras de la institución educativa. |
| 5 de febrero  4 de marzo  1 abril  6 mayo  5 agosto  2 septiembre  7 octubre  4 noviembre | Jornadas de limpieza de las áreas verdes | Mantener las áreas verdes del liceo en buen estado. | Rastrillos, baldes, escobas, carretilla, bolsas | Profesoras de la institución educativa. |
| Todo el año lectivo | Punto Limpio | Mantener las aulas y pasillos limpios , separación de material orgánico e inorgánico | Económicos: Compra de canecas para depositar material plástico.  Humanos:  Guardianes Ambientales, | Profesoras de la institución educativa. |
| 15 febrero  18 abril | Compra, donación y siembra de plantas de ornamentación | Reforestar las jardineras que están cerca de liceo | Económicos: Compra de plantas.  Humanos:  Guardianes Ambientales, | Profesoras de la institución educativa |
| 22 Abril | Celebración día mundial del ambiente  Toda la jornada | Resaltar la importancia que tiene el ambiente para el planeta | Humanos  Económicos  Didácticos  Ecológicos | Profesoras de la institución educativa |
| 14 octubre | Siembra de plantas | Diseñar y elaborar experiencias significativas desde las ciencias naturales colocando en práctica la teoría | Humanos:  Estudiantes todos los grados | Profesoras de la institución educativa |
| Todo el año | Celebración fechas significativas alusivas al Ambiente. En horas de clase:  **MARZO 22: Día Mundial del agua**  12 DE ABRIL: **DIA MUNDIAL CONTRA LA CONTAMINACION ACUSTICA**  **ABRIL 22: Día Mundial de la Tierra**  **AGOSTO 13: Día nacional de las organizaciones ecológicas y ambientales**  **OCTUBRE 21: Día del Árbol** | Valorar el beneficio de la naturaleza en el bienestar del ser vivo. | Humanos  Económicos  Didácticos  Ecológicos | Equipo del área |

1. **PLAN DE ACCION**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVIDAD ¿Qué?** | **¿Por qué?** | **¿Cómo?** | **¿Quién?** | **¿Cuándo?** | **¿Dónde?** | **RECURSOS** |
| Elección de guardianes ambientales  Mantenimiento de las diferentes áreas de servicio como patios y pasillos de la Institución, buen uso del mobiliario y clasificación de los residuos.  Punto Limpio  Sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre el buen uso del agua y unidades sanitarias. Día Mundial del Agua.  Compra, donación y siembra plantas ornamentales  Celebración Día del agua y la energía  Día mundial contra la contaminación acústica  Celebración Día Mundial del Medio Ambiente  Toda la Jornada  Feria de la Ciencia y la Investigación | Se hace necesario la conformación de un grupo ambiental que sea modelo y orientador de sus pares.  Permite mantener una sensación de frescura y ambiente agradable en la institución  De esta manera se crea una cultura de aseo y el sentido de pertenencia por la institución.      Se requiere fomentar una cultura del buen uso del agua y unidades sanitarias  Las Jardineras de la parte de la institución  El agua y la energía son dos recursos que nuestros estudiantes no valoran y se presenta desperdicio de los mismos.  En la institución se viene presentando sonidos que pasan los decibeles recomendados para la salud.  Es el día de concientización sobre el uso de los recursos naturales una problemática de la cual directivos, docentes, estudiantes y padres de familia no debe ser ajena.  Necesidad de que los estudiantes desarrollen competencias en el Hacer, con experiencias practicas | Selección de dos estudiantes por curso que se destaquen por su sentido bioético los conformaran los guardianes ambientales, semilleros de investigación y distribución en los sub-proyectos  Organización de grupos de trabajo por grados y asignación de funciones, apoyados con las herramientas necesarias para tal fin.  Consecución de recursos económicos para el fortalecimiento del proyecto  Organización de grupos de trabajo por grados y asignación de funciones, apoyados con las herramientas necesarias para tal fin.  Consecución de recursos económicos para el fortalecimiento del proyecto  Se seleccionaran las plantas donadas por los estudiantes, se harán materos colgantes con material de plástico.  A la primera hora de clase, cada docente con sus estudiantes realizara actividades que motiven a la mitigación del desperdicio de estos dos preciados recursos.  Organización de grupos de trabajo por grados y asignación de funciones, apoyados con las herramientas necesarias para tal fin.  Consecución de recursos económicos para el fortalecimiento del proyecto  Jornada de tono de voz adecuado por parte de docentes y estudiantes, puntos de silencio  Se realizara un programa que inicie con un desfile por las diferentes calles del municipio y finalice en el parque principal donde se llevara a cabo diversas presentaciones  Los estudiantes entregaran las propuestas de trabajo al docente del área, los de mayor relevancia y de viabilidad se les dará el visto bueno para ser realizados, los cuales deberán ser expuestos por los estudiantes, se seleccionaran los mejores para mostrar al público en general. | Estudiantes de 3° a 5  Equipo del Área  Primaria y preescolar  Docentes de preescolar y primaria  Docentes , preescolar y primaria  Equipo de área, directivos, docentes, estudiantes y padres de familia  Docentes y padres de familia | 5-28 de febrero  5 de febrero  4 de marzo  1 abril  6 mayo  5 agosto  2 septiembre  7 octubre  4 noviembre  Febrero a Noviembre    22 de Marzo y  Diariamente  15 febrero  18 abril  22 de marzo  Primera hora de clase  12 de abril  abril 22  14 de octubre | Primaria- preescolar  En las áreas verdes de las tres sedes de la institución  Liceo Alfonso lopez  Liceo Alfonso lopez  Liceo Alfonso lopez | Humanos: Docentes  Económicos: Aportes del  Estudiantes y docentes  Humanos: docentes y estudiantes  Docentes  Estudiantes  Padres de familia  Útiles de aseo  Herramientas  Docentes  Estudiantes  Padres de familia  Útiles de aseo  Herramientas  Plantas, abono, botellas plásticas, lazos.  Humanos. Docente, estudiantes 8° y Servicio Social  Didácticos (videos, carteleras, lecturas)  Humanos: Docentes primera hora de clase  Estudiantes.  Humanos:  Docentes, estudiantes.  Económicos  Humanos  Didácticos  Económicos  Didácticos  Humanos |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Revisado: | NURY GONZALEZ MARTINEZ DIRECTORA | DOCENTES A CARGO |
|  |  |  |
|  |  |  |